

# SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Formulario para la tarea

Datos Técnicos			IDENTIFICACIÓN
<b>Autor/a (es): M. ROCÍO ORTA DIAÑEZ</b>			
<b>Centro educativo: CEIP SAN JUAN</b>			
<b>Etapa: Primaria</b>	<b>CURSO: 6º</b>	<b>Área/Materia (s): RELIGION CATÓLICA</b>	<b>Tipo de situación de aprendizaje</b>
<b>Título de la situación de aprendizaje: 20 DE NOVIEMBRE DIA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO</b>			
<p><b>Justificación:</b> Los alumnos necesitan ver la relación de lo que estudian y aprenden con los valores de la sociedad en la que están insertos. Por otro lado pretendemos que no vean solamente que como niños tienen unos derechos, sino que estos llevan implícitos unos deberes.</p> <p>Reflexionaremos como derechos que ellos tienen garantizados, hay países en los que aún queda mucho para asegurar esos derechos a la infancia.</p> <p>RELACIÓN CON PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO: Plan de acción tutorial, plan lector, TIC, Escucha activa</p> <p>RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS: Incidiremos en Lengua Castellana y Literatura, Valores sociales y cívicos y Ciencias Sociales.</p>			

### FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR


Criterio/os de evaluación	Estándares de aprendizaje	INCIDENCIA EN OBJETIVOS DE ETAPA	CCBB							
			CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC	
<b>R.E. 1.4</b> Reconocer que la relación con Dios hace a la persona más humana	1.4.1 Investiga y recoge acontecimientos de la historia donde se aprecia que el hecho religioso ha sido el motor de cambios para potenciar los derechos humanos, la convivencia, el progreso y la paz.	<p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.</p> <p>d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.</p> <p>i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran</p>		x		x	x	x	x	

### FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

**Modelos de Enseñanza:** Jurisprudencial, Enseñanza no directiva, Organizadores previos

**Fundamentos metodológicos:** Impulsar las relaciones entre iguales, favoreciendo el intercambio de información, la confrontación y modificación de puntos de vista y la reestructuración de Esquemas. Se facilitará el trabajo cooperativo entre el alumnado, se favorecerá la reflexión conjunta y se propondrán metas colectivas que sean estimulantes y atractivas, además de potenciar actitudes que favorezcan la igualdad de trato. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado partiendo, siempre que sea posible, de las experiencias que posee. La intervención educativa no se basará en información transmitida de modo verbal (sin descartarla) sino en experiencias de acontecimientos del mundo externo.

### CONCRECIÓN

Secuencia de actividades	Cod. CE	Productos / instrumentos de evaluación	Sesiones	Agrupamientos	Recursos	Espacios / Contextos
Motivaremos e impulsaremos un dialogo acerca de los derechos de los niños, habrá un lluvia de ideas y dejaremos claro que hay un día especial para reflexionar sobre esto el 20 de noviembre- 		Observación del dialogo y la participación activa en el debate de la clase	1	- Gran Grupo	PDI ORDENADOR DEL PROFESOR  <a href="http://lopeorta.blogspot.com.es/2012/11/blog-post.html">http://lopeorta.blogspot.com.es/2012/11/blog-post.html</a>	EL AULA ORDINARIA
				- Gran Grupo	PDI ORDENADOR DEL	EL AULA ORDINARIA

Los derechos implican deberes Veremos un vídeo y analizaremos los derechos y deberes de los niños. Estableceremos un diálogo y posteriormente, pondrán por escrito su opinión, y lo que han descubierto, o les ha hecho reflexionar del vídeo. <a href="http://lopeorta.blogspot.com.es/2012/11/derechos-del-nino_18.html">http://lopeorta.blogspot.com.es/2012/11/derechos-del-nino_18.html</a>		- TRABAJO DE LA LIBRETA	1		PROFESOR	
Aprendemos nuestros derechos jugando Vamos a utilizar un enlace de unicef, donde podemos investigar y jugar <a href="http://www.ajugarconunicef.org/#centro">http://www.ajugarconunicef.org/#centro</a> Después de jugar e investigar, elaboraremos carteles por grupos con los derechos y deberes de los niños		- CARTELES DE DERECHOS Y DEBERES AULA MEDUSA Y AULA	- 3	Grupos Fijos	ORDENADORES DE LOS ALUMNOS CARTULINAS, COLORES...	AULA CLIC 2.0
<b>REFERENCIAS, COMENTARIOS Y OBSERVACIONES</b>						
<b>Referencias bibliográficas y bibliografía-web</b> <a href="http://lopeorta.blogspot.com.es/search/label/20%20NOVIEMBRE%20DIA%20DERECHOS%20DE%20LOS%20NI%C3%91OS">http://lopeorta.blogspot.com.es/search/label/20%20NOVIEMBRE%20DIA%20DERECHOS%20DE%20LOS%20NI%C3%91OS</a>						
<b>Observaciones y recomendaciones del autor/a para la puesta en práctica.</b>						
<b>Propuesta y comentarios de los usuarios/as</b>						

\*Añadir filas o combinar celdas, si se requiere